

GACETA LEGISLATIVA



Año 1

Congreso del Estado de Tabasco, 15 de diciembre de 2025

Número 355

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA

Sexagésima Quinta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco

2024-2027

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

15 DE DICIEMBRE 2025

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al día 11 de diciembre de 2025.

INICIATIVAS O DECRETOS

V.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar, adicionar y derogar diversos artículos, de la Ley de Educación del Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Isabel Cristina García Jiménez, de la fracción parlamentaria de MORENA.

V.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Francisco Javier Cabrera Sandoval, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

V.III Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

V.IV Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Pedro Palomeque Calzada, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

V.V Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar a la persona titular de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), a garantizar el

suministro de agua para los habitantes de la cabecera municipal de Cárdenas, Tabasco; que presenta el Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

DICTÁMENES CON PROYECTO DE DECRETOS

VI.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco.

VI.II Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agrícola para el Estado de Tabasco.

VI.III Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, por el que se determina favorable y procedente la ejecución del proyecto para la implementación de un Centro de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos, mediante la modalidad de Asociación Público Privada, del Municipio de Nacajuca, Tabasco.

VII. Asuntos Generales.

VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

FUNDAMENTO LEGAL

La Gaceta Legislativa es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece los Artículos 139 y 140 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La Gaceta Legislativa, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la Gaceta Legislativa se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La Gaceta Legislativa se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente:
www.congresotabasco.gob.mx

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

MESA DIRECTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana
PRESIDENTE

Diputada Orquídea López Yzquierdo
VICEPRESIDENTA

Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz
PRIMERA SECRETARIA

Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos
SEGUNDO SECRETARIO